



PARTIDO POLÍTICO LOCAL MICHOACÁN PRIMERO, entidad de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el Instituto Electoral del Estado de Michoacán, que tiene como objeto promover la participación de las personas en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y hacer posible el acceso de sus militantes al ejercicio del poder público.

El Comité Ejecutivo del Partido Político se encuentra ubicado en la calle Emiliano Zapata número 122, Colonia Centro en Morelia Michoacán, y es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que recabe en ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, Base A, fracción II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3, fracción II, 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Reglamento de Militantes del Partido Local Michoacán Primero, se informa que los datos personales que proporcione se encuentran protegidos, en los términos siguientes:

FINALIDAD DE LA OBTENCIÓN DE DATOS PERSONALES

Michoacán Primero, llevara a cabo la obtención de los datos personales de sus titulares de manera directa, personal o a través de los medios electrónicos que se pongan a disposición, cumpliendo en estricto sentido con la normatividad para la debida protección y confidencialidad de los mismos, con el objeto de:



- Para Integrar y utilizarla en el registro de los Militantes del Partido Michoacán Primero.
- Para ser convocados a participar en las asambleas, convenciones y demás reuniones a las que le corresponda asistir.
- Enviar Invitaciones para participar en las Precampañas y Campañas conforme a la normatividad aplicable.
- Para la integración del registro de capacitación y formación política e información para el ejercicio de sus derechos político-electorales.
- Para la expedición de la credencial con fotografía que lo acredite como miembro del Partido.
- Informar e invitar vía correo electrónico o teléfono a las actividades internas del Partido; en general notificaciones y avisos del Partido.
- Cumplir con las obligaciones establecidas en las Leyes Generales de Partidos Políticos, de Instituciones y Procedimientos Electorales, Normas de Fiscalización y demás aplicables en materia electoral, así como lo establecido en el en el Reglamento de Militantes del Partido Michoacán Primero.

MEDIOS PARA RECABAR DATOS PERSONALES.

Michoacán Primero, puede recabar datos a través de su sitio web o mediante el uso de aplicaciones única y exclusivamente con fines de afiliación al Partido, para tales efectos solicitará:

- Nombre completo y edad.
- Fecha y lugar de nacimiento.
- Domicilio completo, teléfono móvil y fijo, correo electrónico y redes sociales.
- Clave de elector, CURP y firma autógrafa.

- Recogimiento Óptico de Caracteres (OCR) de la credencial para votar con Fotografía expedida por el INE o IFE.
- Sección electoral, Entidad Federativa, Municipio y Localidad que corresponde a su domicilio.
- Ocupación y último grado de estudios.
- Fotografía, y de ser necesario huellas dactilares.

Los datos personales que ha recabado el Michoacán Primero a través de los medios señalados, no serán transferidos sin su consentimiento, excepto en los casos en que se requiera por las autoridades competentes y facultades para ello.

***EJERCICIO DE LOS DERECHOS A ACCEDER, RECTIFICAR, CANCELAR Y
OPONERSE DE (ARCO)***

En caso de que el Titular quiera limitar el uso o divulgación, así como acceder, rectificar o cancelar sus datos y oponerse al uso futuro de los mismos, el usuario deberá enviar una solicitud, física o digitalmente, a las oficinas ubicadas en la calle Emiliano Zapata número 122 o al correo electrónico: correo@michoacanprimero.mx, dicha solicitud deberá contener la siguiente información para su debida validación y posteriormente su ejecución:

- El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud
- Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular; y
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.



De acuerdo con la Ley en la materia, **Michoacán Primero**, responderá las solicitudes en un término de 20 días, prorrogables según el caso, si Usted, no cumpliera con los requisitos señalados para sus derechos ARCO, respectivamente, **el Partido, no tomara como presentada su solicitud.**

Nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, por lo que se le informara de manera oportuna en su carácter de militante del Partido, cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales, dicha notificación se podrá realizar a través de su correo electrónico que haya proporcionado o a través de la página de internet del partido.

Si usted considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta atribuible a los integrantes del Partido o presume que en el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, podrá interponer la Queja y/o denuncia al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Para la atención de cualquier asunto relacionado con sus datos personales, podrá acudir a la oficina de la **Secretaría General del Partido**, ubicada en la calle Emiliano Zapata, número 122, Colonia Centro en Morelia, Michoacán.

Lo antes expuesto con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 8, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 28 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así mismo, el Partido Político Local Michoacán Primero, está facultado para el tratamiento de los datos personales conforme a sus Estatutos y Reglamento de Afiliación.